

boles muchas aves chicas y grandes; habiaalcones, cuervos, lechuzas pequeñas de muchas maneras; y en los mismos montes mucha caza, donde habia venados, liebres, conejos, adives ó coyotes y muchas culebras; estas atadas, porque las mas de ellas son de género de víboras, y alguna era de cerca de una braza, y tan gordas casi como la muñeca: tómanlas los indios en la mano como á los pájaros, porque para las bravas y ponzoñosas tienen una yerba que se llama tabaco, que las adormece ó entumece; las otras culebras que no son ponzoñosas, llaman mansas: y digo que todas las aves grandes y chicas, y caza de animales y culebras que en los dichos montes y bosques habia, estaban todos vivos y ninguno muerto. En la primera de estas montañas estaba la representacion de Adan y Eva y la serpiente que los engañó: en la segunda, la tentacion del Señor; en la tercera San Gerónimo y en la cuarta Nuestro Padre San Francisco. Y para que no faltase nada para contrahacer el natural, estaban en las montañas unos cazadores, muy encubiertos con sus arcos y flechas, (que comunmente los que usan este oficio son de otra lengua, que se llaman otomies, y como moran cuasi todos hácia los montes, viven mucho de caza,) y para verlos era menester aguzar la vista: tan disimulados estaban y tan llenos de rama y de vello que fácilmente se les venia la caza hasta los piés. Estos cazadores estaban haciendo mil ademanes, ántes de soltar la flecha." Por entre las calles así adornadas y cubiertas de flores pasó la procesion, en la cual las mangas de las

crúces y los atavíos de las andas de las imágenes eran de la preciosa obra de pluma, que entónces se hacia con perfeccion, y cuyos matices excedian á los mas hermosos brocados: millares de personas, llevando sobre el hombro izquierdo y bajo el brazo derecho sartales de flores, coronadas con guirnaldas de rosas, se postraban al pasar el Santísimo Sacramento y arrojaban sus guirnaldas al pié de los sacerdotes que llevaban las andas en que iba colocado: una música festiva hacia resonar el aire con los cánticos sagrados que habian aprendido ya los indios, y el pendon con las armas que habia concedido Cárlos V á la ciudad de Tlaxcala en premio de sus servicios en la conquista, tremolado por la primera vez en esta solemnidad, lisonjeaba á aquellos republicanos con una distincion que no se habia concedido á ninguna otra poblacion india, y satisfacía su orgullo nacional con el triunfo obtenido sobre sus enemigos á expensas de su independenciam.

Otra solemnidad de una naturaleza triste y lúgubre, debió hacer grande impresion en los ánimos de los nuevos convertidos. En los primeros años de la fundacion del convento de Santo Domingo de Méjico, fué robada de su iglesia la custodia de plata que en ella habia con el Santísimo Sacramento. Grande escándalo causó semejante atentado, y para aplacar al cielo se dispuso hacer una procesion de penitencia, á que asistieron D. Fernando Cortés con la audiencia y todo el vecindario: los frailes de Santo Domingo y San Francisco iban en ella descalzos, con las

cabezas cubiertas de ceniza, y Fr. Martín de Valencia con una soga al cuello, predicaba fervorosamente, tomando por texto las palabras que el divino Redentor dirigió á los que le iban á prender: „A quien buskais,” deplorando el que la tierra en que se estaba plantando la religion, se manchase con aquel crimen.

La aficion á las procesiones vino á ser general en los indios, y estas se hacian con tal concurso de personas, que hoy apenas podemos formarnos idea de ellas. Torquemada, testigo ocular, refiere como salieron las de la Semana Santa de la iglesia de San José en el año de 1609, en estos términos: „El jueves santo, dice, salió la procesion con mas de veinte mil indios en todos, y mas de tres mil penitentes, porque se juntan allí todos los de las cuatro cabeceras y de allí salen azotándose, con doscientas diez y nueve insignias de Cristos y otras de su pasion. El viernes salieron en la Soledad (la procesion de la Soledad) mas de siete mil disciplinantes por cuenta, con insignias de la Soledad. La mañana de la resurreccion salió la procesion de San José, con doscientas treinta andas de imágenes de nuestro Señor y de nuestra Señora y de otros santos, todas doradas y muy vistosas. Iban en ella las andas de todas cuatro cabeceras, por particular mandamiento del rey y de los que en su nombre mandan, reconociendo á esta capilla siempre por madre y primera, y aunque ha habido y hay casi cada año encuentros en orden á esto, no prevalecen los contrarios. Van todos con mucho orden y concierto, y con velas de cera en sus manos, y otro

ínumerable gentío que tambien le acompaña con velas encendidas. Van ordenados por sus barrios, segun la superioridad ó inferioridad que unos á otros se reconocen, conforme á sus antiguas costumbres. La cera toda es blanca como un armiño, y como ellos y ellas van tambien vestidos de blanco y muy limpios, y es el amanecer ó poco ántes, es una de las vistosas y solemnes procesiones de la cristiandad, y así decia el virey D. Martín Enriquez, que era una de las cosas mas de ver que en su vida habia visto, y todos los que la ven dicen lo mismo. Llevan tantas flores y rosas las andas y los cofrades en las manos y cabezas hechas guirnaldas, que por este solo acto se pudo llamar esta pascua de flores. Va por una calle á la iglesia mayor, donde la reciben con repique de campanas y ministros y cruz, y vuelve por otra á la capilla, donde luego se canta la misa con todo aquel acompañamiento de gente.” Torquemada habla de otras muchas procesiones de igual solemnidad, que prueban no solo la inclinacion de los indios á esta clase de funciones, sino tambien lo muy poblados que estaban los barrios de esta capital.

Los concilios megicanos fijaron definitivamente la disciplina de nuestra Iglesia. El primero y segundo se celebraron por el segundo arzobispo D. Fr. Alonso Montufar, del orden de Santo Domingo, en los años de 1555 y 1565, y el tercero que es el de mayor importancia por la solemnidad con que se celebró, y por haber sido aprobado por la silla apostólica, fué presidido por el arzobispo virey D. Pedro Moya de

Contreras en 1585. Sus estatutos rigen hoy en todas las Iglesias de la república. Los cánones de estos tres concilios se publicaron por el Sr. arzobispo Lorenzana, el cual celebró el cuarto en 1771, que no habiendo llegado á ser aprobado por el papa, ni obtenido el pase del consejo de Indias no se ha publicado, pero sí se imprimieron el catecismo mayor para el uso de los párrocos, y el de la doctrina cristiana para los niños, compuestos por este concilio.

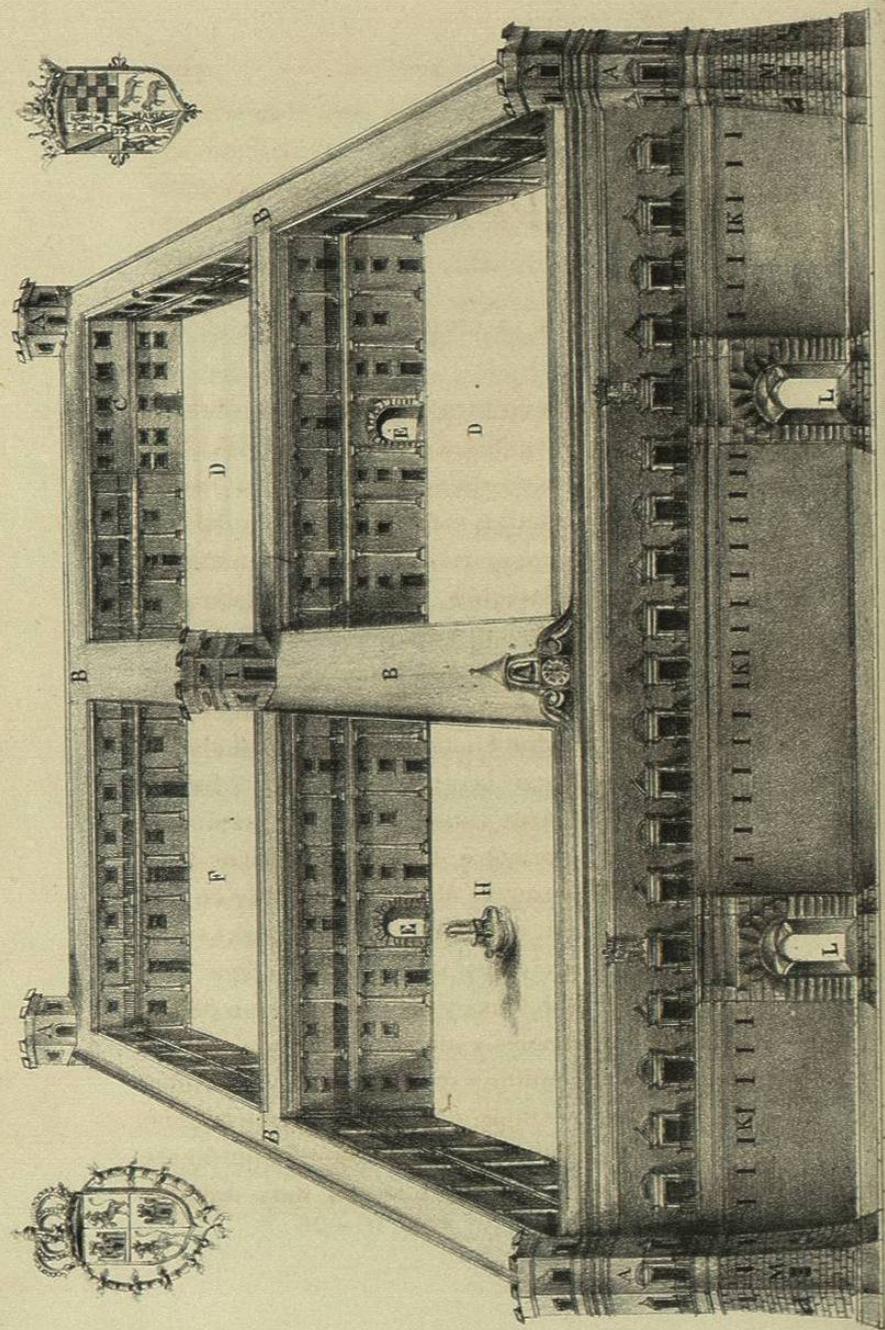
Aunque el tribunal de la inquisicion no se estableció en Méjico hasta el año de 1571, la autoridad inquisitorial se ejercia por comisionados especiales, de los cuales el primero fué el Lic. Márcos de Aguilar (1) que tuvo á su cargo el gobierno de la Nueva-España por muerte del Lic. Luis Ponce en 1526, el cual al presentar el poder que éste le confirió en el cabildo de 16 de Julio de aquel año, dijo que „vino á esta Nueva-España como inquisidor, á entender en las cosas tocantes al santo oficio de la Inquisicion.” Los indios habian sido declarados exentos de su jurisdiccion y solo dependientes de la de los obispos, por cuyo motivo, y haber de hablar en el curso de estas disertaciones de los varios autos de fe que se hicieron en diversas épocas, omito extenderme mas sobre este punto, que será tan esencial cuando se trate del gobierno español en los tres siglos que duró en nuestro pais.

(1) En el tom. 1.º fol. 247, se dijo que Aguilar no vino con Cortés de Santo Domingo, impugnando el aserto de Herrera, pero despues he visto en una de las cartas de Cortés, publicadas en la coleccion de documentos inéditos del Sr. Fernandez de Navarrete, que el mismo Cortés dice que vino en su compañía cuando regresó de España, y así no puede dudarse: es por otra parte cosa de poca importancia.

Me he limitado á presentar los hechos principales que manifiestan cómo se verificó el establecimiento de la religion cristiana en estas regiones, omitiendo la infinidad de noticias particulares que se hallan en las crónicas de las diversas órdenes religiosas y en las obras de los misioneros, siendo esta la parte mas abundante de nuestra historia y sobre la cual se podrian escribir volúmenes enteros, que ahora atraerian poco la atencion y la curiosidad de los lectores. He creido tambien deber abstenerme de hablar de todas aquellas tradiciones piadosas, que han sido objeto de disputas empeñadas entre los escritores, y que deben ser mas bien materia de respeto que de discusion. Cualesquiera que sean las opiniones de los lectores, la conducta de los misioneros que vinieron á predicar el Evangelio á estos paises, debe parecer ejemplar y admirable. Los piadosos verán en ellos unos varones apostólicos, que desprendidos de todo interés humano, sin pretender premio ni remuneracion alguna en la tierra, aspirando solo á la corona de gloria prometida á los que vencieren en la lucha que ellos acometieron, consagraron todas sus fatigas, á costa de trabajos y privaciones increíbles, al beneficio de las almas, estableciendo entre los indios la religion por cuyo celo se empleaban en tan laborioso ministerio; los que atienden mas á los intereses mundanos y que quieren hacer de la humanidad una causa diversa de la de la religion, no podrán ménos de admirar en estos hombres, los protectores de los oprimidos, los defensores de los indios, la única barrera que los preservó

de la tiranía y los libró de la ruina. Con la religion les enseñaron tambien las artes mas necesarias á la vida civil y dieron principio á la industria á que la Nueva-España debió su grandeza y prosperidad, habiendo hecho conocer el Sr. Zumárraga al emperador Cárlos V todos los recursos del pais y todo lo que convenia hacer para su fomento. Estos esfuerzos en beneficio de la humanidad, no fueron el resultado de principios filosóficos, sino únicamente el efecto de la caridad cristiana, cuyo mas glorioso triunfo ha sido la civilizacion de todo el nuevo continente, debida al empeño y trabajo de estos humildes misioneros, que su siglo colocó entre los santos y que todos los venideros deben ver con el respeto y la veneracion que se debe á las mas heróicas virtudes, y con el reconocimiento á que se hicieron acreedores por los muchos é inmensos beneficios que hicieron á toda la América que fué española y muy especialmente á nuestra república megicana.





OCTAVA DISERTACION.

FORMACION DE LA CIUDAD DE MEGICO.

SEGUN se ha dicho en otro lugar de esta obra, la antigua Mégico se componia de dos ciudades, Tenochtitlan, y Tlaltelolco, que en su principio fueron dos monarquías separadas, sometida la segunda á la primera: con el transcurso del tiempo y el aumento sucesivo de ambas poblaciones, vinieron á quedar reunidas y confundidas en una sola, que fué casi enteramente arruinada en el sitio que le puso Cortés. Este se retiró á Cuyoacán despues de la toma de la capital y prision del emperador Cuauhtemotzin, y dudando si convendria reedificar la antigua ciudad ó fundar una nueva en otra parte, consultó con sus capitanes y se resolvió por lo primero, siendo los motivos de su determinacion el conservar el nombre de Mégico y el influjo que ejercia sobre todo el pais, y aprovechar las ventajas que la situacion en medio de la laguna proporcionaba, para la defensa y fácil conduccion de todo género de comestibles y efectos. Mas adelante, la consolidacion del dominio español redujo á la nulidad algunas de estas ventajas, que en las circunstancias del momento se habian considerado tan importantes, y entónces, cuando el remedio era ya muy difícil y